

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPOS (SEPTG) CELEBRADA EN MADRID EL 25 DE OCTUBRE DE 2.008.**

**Miembros de la Junta asistentes.**

Josefina Cervera Pie

J. Joaquín Cuadrado Rodríguez

Felicitas Estévez Montes

Silvia González Fernández

Cristina Martínez-Taboada Kutz

Concha Oneca Eransus

Jordi Orts i Sánchez

Gabriel Roldán Intxusta.

**ORDEN DEL DIA**

Comenzamos la reunión de trabajo con una cariñosa, e inesperada, llamada telefónica de Joan Palet .

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Del acta del día 24 de mayo se realizan las siguientes correcciones:

Del punto 7.2 Zona Norte, se modifica la fecha del taller realizado, no fue el 18 de julio sino el 7 de junio. La actividad que se realizó en septiembre no fue un taller, sino un encuentro de zona.

Del punto 7.3 Zona Este, se decide que desaparezca todo el segundo párrafo "Igualmente comenta.....", considerándose que con el tercer párrafo queda aclarado lo que Josefina deseaba reflejar.

**2.- Informe de Presidencia.**

Colaboración con Tesorería y gestiones bancarias

Colaboración con Vocalía de Formación para recopilar la aportación de Frances Bond-White a la Conferencia Mediterránea para su publicación. Dado que, por el momento, no ha habido respuesta, Concha se encargará de pedir a Frances si nos podría facilitar lo que ella haya aportado a la IAGP e incluirlo en el Boletín, o bien, que aportara sus palabras de bienvenida a la Conferencia Mediterránea.

En relación al ofrecimiento de Marri Goldberg de impartir un taller sin cargo económico, como soporte del déficit de la Conferencia, Concha se ha puesto en contacto, sin haber recibido respuesta, por el momento.

Se ha realizado los certificados a Malcolm Pines y Pilar González en reconocimiento a sus aportaciones a la SEPTG en diferentes momentos, tal como quedó decidido en Asamblea.

Colaboración con vocalía de la zona Norte en sus actividades, tanto en las dos reuniones de zona como en los dos talleres llevados a cabo en Bilbao y Santiago.

Concha informa a la Junta de la relación con la CAO (Asamblea Consultora de Organizaciones Afiliadas), adscrita a la IAGP. Dicho grupo de trabajo reúne a los presidentes de las Asociaciones vinculadas con la IAGP. Uno de los trabajos que destaca es que han recogido la trayectoria histórica, con un cierto análisis de participación, de la IAGP. Concha invita a participar a quien esté interesado. Las reuniones se realizan cuando se celebra la anual de la IAGP.

Los informes de la Medconf, a petición de la GAS (Context) y de la IAGP se han publicado en sus respectivas revistas

Conversación con Juan Campos y Pere Mir en referencia a su deseo de organizar un homenaje a Pat de Maré en el Simposium de Puerto de Santa María.

### **3.- Informe de Vicepresidencia.**

Gabriel informa que se ha encargado de recapitular la información de los requisitos para obtener el título de Psicoterapeuta a través de la EFPA. Siempre debe ser a título personal, a través del Colegio de Psicólogos. Existe una fórmula breve, para Psicólogos Clínicos, con experiencia, que necesita entregar menos documentación de acreditación.

Se decide que esta información se publique en el Boletín y en la Web

### **4.- Informe de Tesorería**

Aunque Camino no ha podido venir, nos había proporcionado material de trabajo, a través de correo electrónico.

La deuda con Viajes Iberia asciende a 24.000 euros. Todavía no ha sido cobrada. Hay 5.000 euros para pagar gastos de la Junta y la edición del boletín.

Se girará los recibos de las cuotas del 2.009 a principios de año para tener liquidez

Uno de los gastos que necesitamos ahorrar es el local de la reunión de la Junta, (alquiler de la sala de reunión) En ésta hemos podido aprovechar el local de Concha de Diego, quien tal amablemente nos lo ha cedido.

Finalmente, se decide en Junta que la próxima reunión se celebre en Donosti, el 24 de enero de 2009, y celebraríamos la reunión en el local de Gabriel.

Uno de las propuestas que se aprueba es que la Junta sea suficiente para llevar a cabo incrementos de la cuota siempre que no sean superiores al IPC anual.

Hay siete recibos de socios que aparecen como impagados. Cada Vocal de Zona se encargará de ponerse en contacto con ellos para averiguar qué ha ocurrido. Se decide que en el caso de uno de ellos, que ya ha sido avisado, se lleve su caso a la Asamblea, y se tomen las medidas oportunas.

## **5.- Informe de Vocalías.**

Zona Norte.

Feli informa detalladamente de las actividades llevadas a cabo en la zona. Se han realizado dos talleres, uno los días 6 y 7 de junio “Las pérdidas...”, con la colaboración de Norma Vázquez; y otro el 18 de octubre, “La máscara...”, realizado por Asunción Raposo. Se presenta la valoración de ambos talleres, por parte de los participantes, destacándose una valoración, en general, muy positiva de ambos.

Además de haber conseguido los objetivos prácticos y metodológicos de dichos talleres, han producido un superávit de 962 euros, que repercuten directamente en la SEPTG.

Presentación del presupuesto del año 2.009. Ascende a 2.810 euros, que se incluye la organización de dos talleres anuales (alrededor de primavera y otoño), las reuniones de zona, publicidad y material fungible.

Otra aportación destacada de Feli a la reunión es la elaboración de un listado con las funciones que cada Vocal de Zona, material que permite unificar criterios y ayudar a los futuros Vocales a conocer sus responsabilidades.

### Funciones:

1. Mantener al día el directorio de los asociados de la zona
2. Establecer periódicamente contacto con los socios, bien por correo o convocando encuentros de diversa índole
3. Hacer de “vínculo” entre la Junta Directiva y la zona en ambos sentidos, haciendo llegar a la Junta las inquietudes de la zona, y a la zona lo que se decide en la Junta.
4. Velar por la “vida” de la zona, convocando encuentros diversos a lo largo del año (talleres de algún invitado, encuentros informales, encuentros formales...) que sirvan por un lado de espacio de encuentro e intercambio para los asociados y por otro, dar a conocer la sociedad en la zona (algunos encuentros serían abiertos a no socios).
5. Elaborar un presupuesto de año para la zona donde se tenga en cuenta los gastos de “mantenimiento” (folios, tinta, sellos,...) y gastos de realización de talleres formativos. Dicho presupuesto se lleva a la Junta en otoño (octubre/noviembre)
6. Llevar las cuentas de gastos en la zona (sellos, sobres, folios,...) y de los gastos de los talleres organizados, adjuntando facturas o notas en su caso. Los gastos que no se cubren con los talleres se presentan (con facturas) a la Junta (Tesorería) y los

beneficios que, en su caso, reporten las actividades se ingresan en la cuenta general de la SEPTG.

7. Informar a los socios, de la zona y la SEPTG en general, de las actividades programadas y del resultado de las mismas (una especie de crónica del evento)
8. Establecer junto con la Vocalía de Formación, cuáles de las actividades realizadas o programadas se acreditan como formación por la Sociedad y, en su caso, expedir el certificado correspondiente. Elaborar la encuesta de valoración, pasarla y asegurar que se cumplen los requisitos
9. Presentar a la Sociedad posibles socios y a la inversa, presentar la Sociedad en diferentes ámbitos.
10. Representar a la Zona en eventos tales como Symposiums, cuando se organicen desde la misma
11. Recoger la documentación de quienes solicitan ser admitidos como socios, comprobar que cumplen los requisitos, presentarlos en la Junta y en la Asamblea para su admisión. Lo mismo, si algún socio solicita la baja, tramitar su notificación a Tesorería y Secretaría.

Se añade a estas funciones la siguiente:

12. Trasladar las funciones, los conceptos de gastos, cuentas de resultados y documentación al nuevo Vocal.

Aunque, por estatutos, Feli tendría que dejar la Vocalía de la Zona Norte para el 2.010, se compromete a participar en el Comité Organizador del Symposium que corresponderá en dicha Zona para esa fecha.

Feli presenta la solicitud de Luis Palacios, quien desea el aval de la SEPTG para sus cursos de formación. En la Junta comprobamos que le faltan dos requisitos.

- El modo de evaluación a los alumnos
- El compromiso de docencia de los profesores que aparecen como docentes en el programa del curso presentado.

Esto permite abrir un debate en la reunión, que lleva a una toma de decisiones, que aparecen en el punto de Vocalía de Formación.

## ZONA ESTE

Se iniciaron las gestiones para realizar un taller con Jaime Llansó en la Zona, pero, desgraciadamente, por la coincidencia con varias actividades al mismo tiempo en la Zona y también por la disponibilidad limitada de los colaboradores de Jaime, no se pudo realizar. Josefina, como Vocal, agradeció personalmente a Jaime por su esfuerzo, y que se le hiciera llegar a su equipo.

Josefina presenta las solicitudes de dos nuevos socios, pero no han aportado toda la documentación, por lo que habrá que esperar a la próxima reunión de Junta.

## ZONA CENTRO

Joaquín informa que la Zona sigue “parada”, comprometiéndose a reiterar la comunicación con los socios de la misma. Por otro lado, en la próxima Asamblea, Joaquín volverá a presentarse al cargo de Vocal, salvo que se presente otro candidato y la Asamblea decida el cambio. Informará a los socios de Zona de esto, por si alguien quiere presentar.

## ZONA SUR

Presentación de todo el trabajo llevado a cabo para la realización del próximo Symposium, del 5 al 8 de marzo de 2.009, en el Puerto de Santa María, Cádiz.

El título del mismo se ha modificado con respecto a la anterior Junta, decidiendo que se llame: “Paradojas grupales: asómate”.

Recibimos con aplausos que Silvia ha pulido el Directorio de la base de datos de los socios, subdividiéndolo por socios, ex - socios, miembros de la IAGP y simpatizantes. Decidimos que dicha base de datos sea sólo manipulada por Secretaría, para que alguien lleve un control estricto de la misma. El resto de los miembros de la Junta podrán utilizar dicha base de datos cuando lo precise, pero sin poder modificarla.

Ya han comenzado las relaciones con Ayuntamientos, Junta de Andalucía, Colegio de Psicólogos y con Sanidad, para colaboraciones, apoyos y ayudas institucionales/económicas.

Presentación del logotipo del Symposium; se ajustan los horarios y orden de las actividades, así como se valoran nuevos precios del mismo, ajustándolos lo máximo posible con el presupuesto. Silvia tiene que ultimar detalles con el hotel donde se celebrará el Symposium, de cara a las comidas, el precio final de la Cena, así como otros gastos.

Decidimos que aparezcan en la publicidad, en trípticos como en la Web, los nombres de los integrantes del Comité Organizador y Científico.

## **6.- Informe de Formación**

En relación a cómo debe formalizarse que la SEPTG avale los cursos de formación, se decide que:

- En cuanto a la documentación a aportar, incluiremos un modelo de Compromiso de Docencia, donde aparezcan los datos personales básicos y profesionales, así como su firma, de aquellas personas que se presenten como profesores o integren el equipo docente de una Escuela/Curso/Taller. Dicho documento se presentará junto con el resto de la documentación que solicitamos.
- La persona, o equipo, que solicita la acreditación deberá ser miembro de la SEPTG con una antigüedad de, al menos, dos años.
- Tras la realización del curso, se deberá aportar una memoria del mismo. Si dura más de un año, se deberá presentar una memoria anualmente.
- La SEPTG se reserva el derecho de retirar su aval si se detecta cualquier anomalía o incumplimiento de algunos de los requisitos exigidos.

En cuanto a los Symposiums, una de las funciones de Formación será colaborar con Comités Científicos de los equipos que organicen, en cada Zona, los mismos.

## **7.- Informe de Prensa**

Jordi presenta el presupuesto para la edición de los Boletines. Se decide que se hagan 250 ejemplares, con un coste máximo de 1.250 euros, sin contar con los gastos de envíos

Se sugiere que en el boletín aparezca algún tipo de reseña, a modo de memoria, de las actividades que se llevan a cabo en las Zonas.

De cara al próximo número, falta la aportación de Frances Bond-White, e incorporar material fotográfico. La fecha límite para la entrega de todo lo que debe aparecer en el Boletín es el 15 de noviembre.

## **8.- Ruegos y preguntas.**

Silvia nos comunica que Rocío Guil, como miembro del equipo organizador del Symposium, desea acudir a la próxima reunión de la Junta, petición que aceptamos y agradecemos.

Se decide realizar un presente a Concha de Diego por haber prestado su local para la reunión de la Junta, de un modo totalmente desinteresado. Joaquín se encargará de hacerle llegar dicho detalle de agradecimiento.

## **ACUERDOS:**

La Junta será suficiente para llevar a cabo incrementos de la cuota siempre que no sean superiores al IPC anual.

La próxima reunión se celebrará en Donosti, el 24 de enero de 2009, en el local de Gabriel, para seguir abaratando costes.

La base de datos de la SEPTG será sólo manipulada por Secretaría, para que alguien lleve un control estricto de la misma. El resto de los miembros de la Junta podrán utilizar dicha base de datos cuando lo precise, pero sin poder modificarla.

### Formación: Acreditación de cursos

En cuanto a la documentación a aportar, incluiremos un modelo de Compromiso de Docencia, donde aparezcan los datos personales básicos y profesionales, así como su firma, de aquellas personas que se presenten como profesores o integren el equipo docente de una Escuela/Curso/Taller. Dicho documento se presentará junto con el resto de la documentación que solicitamos.

La persona, o equipo, que solicita la acreditación deberá ser miembro de la SEPTG con una antigüedad de, al menos, dos años.

Tras la realización del curso, se deberá aportar una memoria del mismo. Si dura más de un año, se deberá presentar una memoria anualmente.

La SEPTG se reserva el derecho de retirar su aval si se detecta cualquier anomalía o incumplimiento de algunos de los requisitos exigidos.

### Prensa:

Se decide que se hagan 250 ejemplares, con un coste máximo de 1.250 euros, sin contar con los gastos de envíos